**Fuente: http://fabiangarcia.com.ar/el-caso-mackentor/**

# El caso MacKentor

**Fabián García** / 22 de septiembre, 2014.

El que sigue es un adelanto del libro sobre **el caso MacKentor** que estoy escribiendo y que será publicado por El Emporio Ediciones. Este hecho revela la acción de la dictadura cívico-militar que sacó a la compañía del escenario de las grandes constructoras; favoreció al grupo económico Supercemento; y persiguió a sus directivos y empleados.

**EL SUEÑO**

Todos creyeron que iban a lograrlo y todos piensan, todavía, cómo diablos terminaron como terminaron: Sin un centavo, perseguidos y sin justicia. Fotografía de un sueño particular de la burguesía nacional anterior al golpe de Estado de 1976. Vida y obra de hombres -y sus familias- que no midieron obstáculos para alcanzar su destino y que sobrellevaron su martirio sin fisuras. El pacto de hierro de Natalio Kejner y sus socios, las familias Ramis, Paván, Manassero, Sargiotto, entre otras, les permitió levantar un imperio a fuerza de reinvertir ganancias que lograban con la obra pública. Construyeron carreteras, diques, puentes, acueductos y silos donde antes no había nada. Amasaron una fortuna que ya no tienen. Son la cara espartana de un experimento burgués que no pudo prosperar. Son Quijotes del Siglo XX que quisieron ser protagonistas del desarollo argentino. Florecieron en menos de dos décadas, y a mitad de los ’70 su primavera terminó abruptamente. Primero, por su derrota política y económica frente a los grupos concentrados de capital que comenzaban a imponer su ley y luego, ante la dictadura que los secuestró, saqueó, encarceló y persiguió.

**Construyeron carreteras, diques, puentes, acueductos y silos donde antes no había nada.**

A diferencia de los grupos Graiver y Aluar, con ellos no hubo justicia y aún hoy, cuatro décadas más tarde, siguen reclamando por sus historias robadas. Historias de familias

argentinas que fueron diferentes. Una crónica que permite entender al país de antes de 1976 y al país de hoy. Un ensayo sobre las frustraciones argentinas y los intereses económicos con nombre y apellido a los que beneficiaron Jorge Rafael Videla y Luciano Benjamín Menéndez.

## LA PERSECUCIÓN

Mackentor fue una constructora con sedes en Córdoba y Buenos Aires, sospechada por los militares de financiar a la organización guerrillera Montoneros. La ocupó el Ejército el 25 de abril de 1977.

Esta acción acabó con el secuestro y asesinato de cuatro de sus abogados y el secuestro de 22 personas -entre directivos, empleados y familiares en Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, y la Ciudad de Buenos Aires-, y la destrucción patrimonial de la firma. Cuatro de los directivos recuperaron su libertad casi 4 años más tarde.

**El Ejército ocupó sedes de la empresa en cuatro provincias y secuestró y torturó a directivos y empleados.**

El capítulo MacKentor formó parte de una misma secuencia. Primero fue el secuestro de la viuda de Graiver, Lidia Papaleo, y la cúpula y empleados de ese Grupo en marzo de 1977 para obligarla a vender Papel Prensa. Luego, la intervención de Aluar en el mes de mayo del 77, uno de los pasos de la feroz persecución a José Ber Gelbard, accionista de Aluminio Argentino, presidente de la Confederación General Económica (CGE) y ministro de Economía de los gobiernos de Héctor Cámpora y Juan Domingo Perón.

La intervención militar -y más tarde judicial- de MacKentor favoreció a una de sus competidoras, Supercemento, que se quedó con la obra del Segundo Acueducto Villa María-San Francisco, un negocio de 7,8 millones de dólares de aquella época. También actuó como ejemplo para el resto del empresariado local sobre un tipo de empresa que por su organización e ideario no podía prosperar. Los militares sumaron el hecho de que el síndico, Gustavo Roca, fue abogado de presos políticos en los años 60 y 70 y uno de los principales denunciantes en Estados Unidos de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura. Denuncia que motivó el posterior embargo de ese país a la venta de armas a Argentina.

Este grupo empresario realizó obras por casi 50 millones de dólares entre 1970 y 1975. A sus propietarios nunca se les pudo demostrar vinculación alguna con las organizaciones armadas de la época.

**MacKentor realizó obras por casi 50 millones de dólares entre 1970 y 1975.**

Natalio Kejner salvó su vida porque había salido del país en 1976. Su exilio fue en Venezuela, de donde regresaría recién a fines de 1984, cuando cesó el pedido de captura internacional. Kejner había constituido una compañía en la que tenía la mayoría del paquete accionario, mientras que el resto se repartía entre directivos, empleados y

capataces. Creció a fuerza de reinvertir sus ganancias, en un modelo empresario diferente.

Pese a los esfuerzos de sus fundadores por reflotarla, quebró en 1999, luego de perder un juicio contra el Estado Nacional, en el que demandaba una reparación por los daños y perjuicios sufridos.

Luciano Benjamín Menéndez y el fallecido ex presidente Jorge Rafael Videla (que dio vía libre a la operación y ordenó el congelamiento de todos los fondos existentes en las cuentas bancarias de la empresa), son los dos principales acusados. La Justicia Federal resolvió en 2012 encuadrar este caso y la investigación judicial correspondiente como delito de lesa humanidad. La causa penal fue agregada al mega-juicio de La Perla, el segundo campo de concentración más grande de la dictadura, que se está realizando en Córdoba.

LA VOZ DEL INTERIOR Miércoles 27 de Abril de 1977 Pág. 9

aso Graiver

Los fondos de 30 personas y de 3 sociedades anónimas bloquean

BUENOS AIRES, (Télam). — Por disposición del Poder Ejecutivo, el Banco Central de la República Argentina dispuso el bloqueo de cuentas depósitos y cajas de seguridad de 30 personas y tres sociedades anónimas.

El comunicado telefónico 3033 del Banco Central, dado a conocer en las primeras horas de la tarde de ayer está dirigido a las entidades financieras y expresa textualmente:

"Comunicamos a ustedes que por disposición del Poder Ejecutivo Nacional se ha procedido a bloquear las cuentas, depósitos, cajas de seguridad, fondos de cualquier naturaleza que existan en las entidades financieras a nombre y/o a la orden de las siguientes personas: Manassero, Edgardo Enzo Sargiotto, Angel V.; Manassero, Enzo Alejandro; Lissoni, Emilio Sergio; Urueña, Marino; Kejner, Marta; Zambón, Carlos S.E.; Casse, Julio H.; Casse, Julio H. (hijo); Delgado, Lidia Margarita; Virini, Emilio D.; Tatian, Alberto; Arriola, Juan; Pavan, Bruno; Pavan, Luis; Cuello, Carlos; Kejner, Natalio; Roca, Gustavo; Arias, Jorge; Altamira, Carlos; Arias, Luis; Rapuzzi, Lelia Norma de Manassero; Abriola, Carlos Alberto; Cogiola, José Miguel; Carra, Delia Mabel; Callipolli, Vicente Domingo; Sotilla, Juan Carlos Domingo; Tosco, Angela Margarita; Lima, Carlos y Prado, María Elena.

"Asimismo se deberán adoptar las medidas precautorias en relación a las siguientes personas jurídicas: Mackentor Sociedad Anónima; Edias Sociedad Anónima y Horcea Sociedad Anónima"

Agropecuarias y económicas

**En la imagen superior el fundador de MacKentor, Natalio Kejner y el actor Viggo Mortensen.**

**Abajo, un recorte del diario La Voz del Interior de 1977, donde se anuncia el congelamiento de los fondos de la empresa.**